

Autorización para la Administración de Medicamentos de las Escuelas Públicas de Edina

Para los estudiantes que requieren medicamentos para el asma, alergias graves, convulsiones o diabetes, solicite al profesional autorizado que llene un plan de acción firmado.

Nombre del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____ Escuela: _____

Los padres/tutores que solicitan al personal de la escuela que le dé medicamentos a su hijo deben proporcionar un permiso por escrito cada año escolar. Todas las autorizaciones caducan al final del año escolar o después de la sesión de verano. Todos los medicamentos deben proporcionarse en el envase original etiquetado.

Para ser llenado por el médico/profesional autorizado.				
Medicamento	Dosis en mg	Frecuencia/Hora	Vía	Condición médica e ICD10
Firma del médico/profesional autorizado:				Fecha:
Nombre en mayúsculas del profesional:			Nombre de la clínica:	
Teléfono:			Fax:	

<u>Autorización de padre/madre/tutor</u>	
1. Solicito que los medicamentos anteriores se administren durante el horario escolar según lo ordenado por el médico/profesional autorizado de mi hijo.	
2. Solicito que los medicamentos se administren en viajes escolares según lo prescrito. <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
3. Notificaré a la escuela si se interrumpe el medicamento.	
4. Doy permiso para que el personal de la escuela dé los medicamentos según lo delegado, capacitado y supervisado por el enfermero de la escuela.	
5. Legalmente, puedo negarme a firmar la autorización para administrar el formulario de medicamentos. Si me niego a firmar, no podremos administrar el medicamento.	
6. Este consentimiento puede ser revocado en cualquier momento mediante el envío de una notificación por escrito al enfermero autorizado de la escuela.	
_____	_____
Firma de padre/madre/tutor	Fecha

<u>Permiso para la divulgación de información</u>	
1. Doy permiso para que el enfermero de la escuela se comunice, según sea necesario, con el personal de la escuela sobre la condición médica de mi hijo y la acción de los medicamentos para satisfacer las necesidades de salud y seguridad de mi hijo en la escuela.	
2. Doy permiso para que el enfermero de la escuela se comunice con el médico/profesional autorizado de mi hijo con preguntas sobre los medicamentos mencionados anteriormente o las afecciones médicas que están siendo tratadas con medicamentos.	
3. Doy permiso para que el médico/personal autorizado divulgue información relacionada con los medicamentos anteriores y las afecciones médicas al enfermero autorizado de la escuela.	
_____	_____
Firma de padre/madre/tutor	Fecha

Escuelas Públicas de Edina: Tomar medicamentos en la escuela

Siempre que sea posible, el padre/la madre o tutor debe planificar para que no sea necesario que el personal de la escuela administre medicamentos a un estudiante mientras está en la escuela. Cuando un medicamento es necesario durante el horario escolar, nuestra intención es asegurar la salud y seguridad de su estudiante. Gracias por su cooperación.

Cada año, se debe seguir lo siguiente al enviar cualquier medicamento recetado o sin receta a la escuela:

- 1. Un consentimiento y la firma de los padres/tutores** que autorice al personal de la escuela a administrar medicamentos. NO se administrarán NI aceptarán medicamentos hasta que se proporcionen a la oficina de salud las órdenes médicas firmadas Y el consentimiento firmado de los padres.
- 2. Una orden por escrito del médico** con instrucciones para todos los medicamentos, aquellos con recetas y de venta libre. La orden puede ser enviada por fax a la escuela.
- 3. El envase original etiquetado en la farmacia.** Para los medicamentos recetados, el farmacéutico puede suministrar un recipiente etiquetado, uno para el hogar y otro para la escuela. La etiqueta de la farmacia debe tener lo siguiente:
 - Nombres y apellidos del estudiante,
 - Nombre del médico,
 - Nombre del medicamento y dosis,
 - Hora e instrucciones para la administración,
 - Fecha actual.
- 4. Se requiere un nuevo formulario de consentimiento para medicamentos cuando:**
 - Se cambia la dosis o la hora de administración
 - A principios de cada año escolar
 - Si se reinicia el medicamento interrumpido. El padre/tutor debe notificar a la escuela por escrito cuando se interrumpa el medicamento.
- 5. Almacenamiento:** los medicamentos que se administren en la escuela se almacenarán en la Oficina de Salud. Las excepciones son los estudiantes que pueden llevar un inhalador para el asma o un autoinyector de epinefrina, si tienen una orden escrita del médico y permiso escrito de los padres para hacerlo y han demostrado al enfermero de la escuela competencia para la administración.
- 6. Recogida y eliminación de medicamentos al final del año:** al final del año escolar, todos los medicamentos deben ser recogidos en la Oficina de Salud por el padre/tutor o adulto responsable. Se exhorta a los padres/tutores a desechar los medicamentos no deseados adecuadamente. Puede encontrar más información en el [sitio web para el control de la contaminación de MN](#). Las Escuelas Públicas de Edina desecharán los medicamentos no reclamados siguiendo las pautas adecuadas.
- 7. Medias tabletas:** el personal de Servicios de Salud no es responsable de romper las tabletas por la mitad. Cuando hay una orden del médico para dar la mitad de una tableta, hable con su farmacéutico.
- 8. Viajes escolares/Aprendizaje extendido:** llene la sección de viajes escolares en el formulario de Autorización para la Administración de Medicamentos. Será necesario un consentimiento adicional para pernoctaciones y viajes prolongados. El personal de Servicios de Salud no acompaña rutinariamente a los estudiantes en viajes escolares y un maestro puede ser responsable de la administración de medicamentos.
- 9. Medicamentos estándar:** el personal de Servicios de Salud solo administrará medicamentos que estén mencionados y descritos en la Referencia Estándar del Escritorio del Médico (PDR, por sus siglas en inglés).

[Política de Edina sobre medicamentos en la escuela](#)